

Rut : 60.511.010-K
Dirección : Av. Arturo Prat N° 1099, Edif.
Demandante : Intendencia
Teléfono : 56-57-2373211-211

Demandante : Intendencia I Región, Tarapacá
Unidad de Compra : Intendencia Regional de Tarapacá
Fecha Envío OC. : 26-05-2020 14:57:30
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 951-98-SE20

SEÑOR (ES) : Lorena Barrientos Ramirez	A Sr (a) : Lorena Andrea Barrientos Ramirez
DIRECCIÓN : Av. La Tirana 3441, Iquique Depto A53	FONO : 56-57-765362
RUT : 13.641.588-3	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CANASTAS DE ALIMENTOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 26-05-2020
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : AV. ARTURO PRAT 1099 IQUIQUE Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : AV. ARTURO PRAT 1099 IQUIQUE Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Claudio Tomás Venegas Cárdenas 56-57-2373211-211 cvenegasc@interior.gov.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202304	Jugos y néctar envasados	7457 Unidad no definida	En referencia a la actual catástrofe sanitaria, se pretende financiar en la adquisición de 8.006 canastas familiares que permitan cubrir necesidades básicas de la población de las provincias de Iquique y Tamarugal, asegurándole a lo menos una comida importante al día por familia en un periodo de 8 días.	Entrega de canastas familiares según solicitudes de cotizaciones	44.117,65	0,00	0,00	328.985.294

Orden de Compra	Neto	\$	328.985.294
Emergencia, urgencia o imprevisto	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	328.985.294
	19% IVA	\$	62.507.206
	Total	\$	391.492.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Otras Emergencias

Observaciones:

En referencia a la actual catástrofe sanitaria, se pretende financiar en la adquisición de 8.006 canastas familiares que permitan cubrir necesidades básicas de la población de las provincias de Iquique y Tamarugal, asegurándole a lo menos una comida importante al día por familia en un periodo de 8 días.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.